



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	María Dora Stella Ríos Cardona
Demandados	Colfondos S.A Pensiones y Cesantías; ARL Mapfre Colombia Vida Seguros S.A; José Álvaro Chica López y Carlos Alberto López Ríos.
Llamada en garantía	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.
Radicado	05001310501320180066000
Auto de sustanciación No.	426
Decisión/Temas	Pone en conocimiento y requiere

Se pone en conocimiento de las partes, por el término de tres (3) días, las respuestas a los oficios 117 y 118 emitidas por COLPENSIONES y la EPS SURA, visibles en los archivos *33RespuestaSURAOficio* y *38RespuestaRequerimientoColpensiones*.

De otra parte, teniendo en cuenta que a la fecha COOTRAFA no ha emitido respuesta al requerimiento efectuado mediante el oficio 119, se le requerirá nuevamente, a fin de que aporte la información solicitada, concediéndole el termino perentorio de tres (3) días, so pena de aplicar las sanciones correspondientes, previstas en el núm. 3° del art. 44 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos:
gilbertoacevedoabogado@hotmail.com
oficina.101@hotmail.com
notificaciones.jfav@hotmail.com
vanessacorellaor@gmail.com
njudiciales@mapfre.com.co
guillermog@une.net.co
jemartinez@colfondos.com.co
eydmetaldorado@gmail.com
notificaciones.ifav@hotmail.com
achicalop@gmail.com

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados 120-24/08/2022
Consultable aquí:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/54>
LUISA FERNANDA CARDONA QUINTERO
Secretaria

i.arboleda@hotmail.com
carlosyx25@hotmail.com
kellyroger_07@hotmail.com

AHS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

Firmado Por:
Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c5b6c4eaf254872775e66e47c1fba92a3e8d3bddf456a6545ec1eaf3e465b10**

Documento generado en 23/08/2022 04:50:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>